

MENORCA (*)

Situación geográfica. — Avanzado centinela de la Península Ibérica en el Mediterráneo, a 140 millas de la costa de Cataluña, ocupa Menorca una situación privilegiada, pudiendo servir de amparo y sostén a toda clase de bajeles cuando las agitadas olas del intranquilo golfo de Lion, en cuya entrada se encuentra, los lanza con ímpetu incontrastable, ya hacia las vecinas playas españolas, o ya a las más distantes arenas africanas.

Un canal limpio de 20 ¹/₂ millas que separa a Menorca de su hermana mayor (Mallorca), sirve generalmente en tiempos borrascosos para sortear el temporal a las naves que vienen de Levante o se dirigen en tal dirección, proporcionándolas abrigo por algunas horas.

Situada a los 40° de latitud Norte y ocho de longitud Este, con un largo de 48 kilómetros y unos 18 en su mayor anchura, tiene Menorca un clima bonancible, aunque no tanto como la isla vecina, cuya frondosa vegetación, envidia de la zona tórrida, apenas puede ser igualada. No baja la temperatura menorquina de 4° centígrados en lo más crudo del invierno, ni asciende en los días estivales a más de 25.

Suelo de difícil cultivo. — **Propiedad repartida.** — **Productos.** — Este enorme bloque de piedra, de 734 kilómetros cuadrados de superficie, generalmente llano, a excepción de ligeras elevaciones, afecta forma triangular, en cuyo ángulo N. se destaca, en el centro de la isla, el Monte Toro, de 358 metros de altura bien puede calificársele *de peñasco sembrado de tierra*, como le llamó a principios del pasado siglo nuestro geógrafo Antillón.

(*) Del *Memorial de Infanterta*. — Septiembre 1915.

Otras islas como Malta, cuya superficie apenas es la mitad de Menorca, y cuyo árido suelo era de condiciones inferiores, ha sido transformada casi en un vergel, transportando tierras de Sicilia y modificando de este modo su producción; pero no ha necesitado tanto la isla balear, pues la aplicación de sus hijos, su sobriedad, sus hábitos de trabajo inteligente y su actividad bien probada, han conseguido, aprovechando toda la superficie útil, y merced a la gran división de la propiedad, que permite a cada familia y a cada individuo ocuparse de lo suyo, que eleve sus cosechas de trigo hasta la cantidad de 84,000 hectolitros, sin que falten a sus moradores exquisitas frutas y verduras de todas clases, como tampoco excelente ganado mayor y menor, que se cría en sus buenos y abundantes pastos, y muy especialmente el de cerda, que se exporta en gran cantidad, así como también mantecas y quesos y los ricos embutidos (sobre-asadas), muy apreciados en el continente. Hay además en la isla abundancia de aves, caza y variedad de pescados.

La densidad de la población es de 56,20 por k^2 , mayor que en todas las islas del Mediterráneo, y que en Escocia, Portugal y España.

Tiene el puerto de Mahón más de tres millas de longitud de S. E. a N. O., y de 2 a 5 cables de anchura, hallándose rodeado de colinas que se elevan de 60 a 80 metros, y contando con muchas extensas y profundas calas, que pueden servir de abrigo a las escuadras más poderosas, sin casi verse las unas a las otras.

Al Norte, sobre una lengua de tierra, existe un lazareto que semeja una ciudadela, con 8 puertas, capilla circular y 5 torres; grandes almacenes y lavaderos; sin que falten otras dependencias para aislar a buques infestados y los servicios correspondientes.

Considerada Menorca geológicamente, puede decirse que al Norte es diluviana, en el Centro cretácea y al Sur miocena. Los vientos más temibles que suelen reinar son los llamados tramontana (N.) y el Güergal o N. E.; pero el abrigado puerto de Mahón no

tiene para qué temerlos, tomando los marinos las más elementales precauciones en sus inmejorables fondeaderos.

En el propio puerto de Mahón existen las isletas llamadas *Pinta*, de la *Cuarentena*, de las *Ratas* o cuadrada y del *Rey*, y rodeando a Menorca las de *Colom*, de la *Cinta*, de *Andaya*, de los *Porros*, *Bledas*, *Cordell*, del *Aire* y otras que no mencionamos por tratarse de peñascos de escasas dimensiones y sin importancia.

Aguas. — Se ha dicho por algunos que Menorca, y en especial el puerto de Mahón, carece de agua, y como esto, en absoluto, no es verdad, vamos a rectificar la especie para dejar las cosas en su lugar.

Tiene la capital de la isla tres fuentes principales: *La Alameda*, propiedad del Ayuntamiento; *Cala Figuera*, que pertenece a la Marina, y *Calafons*, que sirve a Villa-Carlos.

Además se pierde el torrente que desemboca en el fondo del puerto y produce el cegado del mismo. Haciendo un embalse en sitio oportuno, podría aprovecharse toda el agua perdida, que son miles de toneladas, y que hoy sólo sirve para detrimento del fondeadero.

Se nos ocurre añadir que en el puerto de Adem, a la salida del Mar Rojo, los ingleses han hecho en la vecina montaña grandes recipientes donde conservan las aguas de lluvia para que les sirva, y admirablemente lo consiguen, en las épocas de escasez.

La Isla y el puerto de Mahón. — Hemos dicho anteriormente que Menorca ocupa una situación privilegiada, y geográficamente nadie lo podrá negar; la distancia entre Tolón y Argelia es de 900 kilómetros, y entre los dos grandes núcleos marinos ingleses, Malta y Gibraltar, hay 2,000. Menorca viene a ser un punto céntrico entre estas bases navales, como también lo es entre Francia y Bizerta.

La nación que cierre los ojos a la evidencia, y no aprecie en lo que vale semejante «joya marina», o la descuide o inutilice por falta de atenderla, bien castigada sería por tan inconcebible olvido.

Noticias de historia sobre Baleares. — **La dominación extranjera.** — Bajo el punto de vista histórico, en la antigüedad y

en la edad moderna, y sobre todo en esta época verdaderamente terrible y asombrosa cual jamás hubo otra en los anales guerreros, las islas Baleares y especialmente Menorca, y por ende el puerto de Mahón, han venido a ser, y sobre todo el último, un punto de mira universal, y como ya hemos dicho, y repetimos y repetiremos, único en que coinciden todas las ambiciones cuando se trata del dominio del Mediterráneo.

Haciendo un poco de historia antes de ocuparnos de cosas más interesantes de actualidad, diremos que Menorca, como las demás islas Baleares, en los tiempos fabulosos debió estar poblada por una raza que dejó marcadas sus huellas en el territorio, por los restos megalíticos o ciclópeos que todavía pueden contemplarse en algunas localidades.

Los griegos dieron a las más occidentales de estas islas el nombre de «Pityusas o Pinósas», y fueron ocupadas por los fenicios, después por los cartagineses, cuyo General Magón fundó y dió su nombre al mejor puerto del Archipiélago (Mahón).

Los honderos baleares fueron famosos en la historia y sirvieron admirablemente como tropas ligeras o de exploradores en las guerras púnicas, y muy especialmente bajo el mando del gran General Anníbal.

Conquistado el Archipiélago por los romanos bajo el mando del pretor Cecilio Metelo, en 123 fundó a Palma y a Pollenza, y dióles nombres de Mayor y Menor (Mallorca y Menorca) a las dos islas de mayores dimensiones.

El grupo Balear formó parte de la provincia Tarraconense hasta la época de Teodosio que constituyó las siete provincias hispánicas.

Cuando el Imperio romano cayó bajo el poder de los bárbaros, fueron conquistadas por los vándalos, y Belisario las recobró para el Imperio Bizantino, formando luego parte de la monarquía goda, hasta el siglo VIII en que cayeron en poder de los musulimes y dependieron del califato de Córdoba.

Al disolverse éste, formó reino independiente en las Baleares el Gualí de Denia Moyehid, que extendió su dominación hasta la isla de Cerdeña y murió en 1045.

Su hijo y sucesor Alí, fué destronado en 1076 por Moc-Tadir de Zaragoza, que se agregó el reino de Denia, y por lo tanto, el Balear.

Piratas terribles los moros baleares, hasta el punto de asolar las costas cristianas del continente, se vió precisado el Papa Pascual II, a instancia de la República de Pisa, a predicar una cruzada contra ellos.

Entonces, el Conde de Barcelona, Berenguer III, con bajeles y guerreros de Italia se dirigió a Ibiza, que conquistó, y después, trasladándose en sus naves a Mallorca, tomó a Palma por asalto tras largo y porfiado asedio (1115).

Pero los almoravides recobraron las islas, y cuando los almohades vinieron a España se refugiaron aquéllos, al mando de Mahomed, hijo de Aben-Gama, en el Archipiélago, que fortificaron y sirvió de último baluarte a su poderío. Abu-i-Brahin había heredado de los almoravides el odio a los almohades, y mientras les quitaba la plaza de Bujía, en Africa, el Emir almohade Mahomed-ben-Yucub, mató al hermano del rey Abd-Allan (1203) y agregó las islas a su Imperio.

En 1209, Jaime I de Aragón comenzó la conquista de las islas; desembarcando en Santa Ponza, derrota allí a los moros que se oponían a sus armas, y entra vencedor en Palma el 31 de diciembre del mismo año. Sigue con sus victorias a Ibiza y más tarde a Menorca, quedando dominadas todas las islas en 1234.

El segundo hijo de Jaime I heredó el trono de Mallorca según disposición testamentaria, y las Baleares tuvieron en aquella época diversos reyes de la misma familia, unos independientes y otros feudatarios de la nación aragonesa, hasta que don Pedro IV, el Ceremonioso, les anexionó definitivamente a su reino en 1343, o sea a los 114 años de la conquista.

Unidas más tarde las coronas de Castilla y Aragón por el casamiento de Isabel I y Fernando V, las islas Baleares quedaron dependientes de ambos Monarcas, que realizaron poco después la unidad patria con la conquista de Granada. Desde entonces puede decirse que su suerte ha sido siempre la de la Península, pasando

por las mismas vicisitudes y alternativas que las demás provincias del reino.

En la guerra de sucesión, cuando Felipe V ocupó el trono de España, algunas regiones, entre ellas Cataluña y Mallorca, se declararon en favor del Archiduque Carlos, y sostuvo esta actitud, sobre todo la última, algún tiempo más, hasta que convencidos de que nada podían esperar del Archiduque elegido, por entonces Emperador de Alemania, acordaron cesar en su rebelión y reconocer la legalidad existente en la Península.

Los ingleses, que el año 1708 se habían apoderado de Menorca, en estas andanzas de la guerra de sucesión, la retuvieron en su poder, y por el laboriosísimo tratado de Utrech, que más que el rey católico Felipe V, hizo su abuelo el rey cristianismo Luis XIV, supieron conservarla por entonces, así como a Gibraltar, que también tomaron a nombre del Archiduque en 1704.

Menorca pasó en 1756 a los franceses por derecho de conquista. Con una poderosa escuadra de 12,000 hombres de desembarco que salió de Tolón al mando del Mariscal Richelieu, puso sitio a la fortaleza de San Felipe y la tomó después de apretado cerco en 28 de junio de 1756. En 20 de mayo del mismo año, una escuadra inglesa, al mando del almirante Bing, que venía en auxilio de Menorca, había sido ahuyentada por otra francesa, y tan a mal tomaron los británicos este suceso, que después de un proceso ruidosísimo al Almirante, fué ejecutado en Granvitch al año siguiente (1757).

En 1769, y en virtud del tratado de Versalles, los ingleses volvieron a ser señores de la isla.

Objeto de extranjeras ambiciones, hasta la Emperatriz Catalina II de Rusia había mostrado sus vehementes deseos de poseer Menorca, y en evitación de que los ingleses pudieran donarla o cederla, Francia y España acordaron sorprender a Mahón como lo hicieron con poderosa escuadra que salió de Cádiz en 23 de julio de 1781 al mando del Duque de Crillon, que hizo capitular en 15 de febrero de 1782 al Gobernador inglés Murray, que mandaba el castillo de San Felipe, después de una defensa heroica, que siempre honrará su memoria.

Recobrada la isla en 1782 por los españoles, no ha vuelto Menorca a verse en manos extranjeras, pero conserva todavía algo del aspecto inglés. Hiciéronse caminos y cuarteles durante la dominación británica; las casas tomaron el aspecto inglés al exterior; en el dialecto menorquín se introdujeron palabras exóticas, y, no hay que negarlo, la población en general ganó mucho con el gran movimiento que trajo al puerto de Mahón, y los centenares de bajeles que a él concurrieron. Debemos, sin embargo, hacer justicia a los isleños. Conserváronse españoles en toda integridad, y cuando la bandera nacional volvió a cobijarlos, dieron pruebas evidentes de lealtad y españolismo, como las habían dado antes de su liberación.

Tolerancia y cultura. — Mahón, capital de Menorca, y con una población que se aproxima a 20,000 almas, es pulcro, limpio, de edificios regulares, blancos y aseados. La moralidad de los habitantes, les hace dignos de toda clase de cuidados por parte de las autoridades. Poco tendrá que actuar el Juzgado de Menorca en la parte criminal; las casas de la isla no suelen cerrarse con llave, y duermen tranquilos sus moradores; las cercas de piedra de las propiedades rurales, cercas de piedra cuya altura no llegará a un metro, marcan la linde del predio, pero no se verán asaltadas por el vecino; hay un respeto muy grande a lo ajeno; y además se ejerce por todos, y en casi todas partes, una gran fraternidad.

Los naturales, honrados y circunspectos, suelen ser sobresalientes marinos; ¡lástima grande que la situación de la isla les lleve a la emigración!

En el campo y la ciudad son industriosos; en uno y en otro sitio, robando horas al descanso para no estar nunca parados, ya se dedican a la industria del calzado, ya a la de monederos de malla de plata y oro, en lo que llegan a hacer maravillas, demostrando en todas ocasiones que son artistas.

De mujeres, con respecto a Menorca, no quisiera hablar; sólo puedo dar rienda suelta a recuerdos que se pierden en las brumosas lejanías de mi distante juventud. Prescindiré de las jóvenes *payesas*, de rostro entre rosado y alabastrino, que cabalgan de un

pueblo a otro con innata intrepidez en los pequeños *ases* indígenas, y cuyo regocijo femenino, alegre y placentero, hace palpitar los corazones; para ocuparme nada más, y perdóneseme el desahogo, de esas pálidas beldades de ojos soñadores que en las calles mahonesas medio ocultan sus bustos esculturales, manejando con arte supremo las hojas verdes o azuladas de sus ventanas, para hacer la desesperación del curioso transeunte que intenta contemplarlas a plena luz.

No os detengáis, sin embargo, unos momentos a su inmediatez; corréis el peligro de oír sus voces suaves y dulces como una melodía de Bellini, y esa música no se apartaría ya de vuestro oído, quedando en él como melancólico recuerdo,

Quien haya vivido en Mahón algún tiempo, podrá apreciar el ambiente de cultura y tolerancia que se respira, no sólo en la capital, sino en toda la isla, y alabará siempre las buenas cualidades de los isleños, dignos hijos de la noble España.

Espiritualmente, el poder central no los ha olvidado; pues sostiene en la isla una Catedral y un Obispo.

Franquicias. — Ocupándonos ahora de intereses materiales, debemos consignar que la Cámara de Comercio de Mahón tiene solicitado, y con razones a nuestro humilde juicio poderosas, que se declare puerto franco, no sólo a la capital, sino que se extienda a franquicia a toda la isla, lo cual, sin perjuicio para España, acumularía allí grandes recursos, que no son de despreciar, tratándose de una localidad que puede ser principal factor como «base naval avanzada», si así la llegamos a considerar en lo futuro.

De todos modos, es digno de meditarse lo propuesto por la Cámara citada, a la que apoyan publicistas de notoria competencia en estos asuntos.

Opiniones sobre la isla. — La opinión general de los técnicos, que se refleja hoy en las más acreditadas publicaciones, es, que después de la guerra actual, sean unos u otros los vencedores, o resulte *tablas* el horroroso *juego* europeo, lejos de disminuir, aumentará la importancia del Mediterráneo. Heligoland y Borkum perderán parte de ella cuando no se trate de los mares del Norte,

y, en cambio, la ruta de Suez, de los Dardanelos, del Mar Negro y los cien problemas que hoy se ventilan, y los que habrán de plantearse en lo futuro, darán al mar «nostrum» la preponderancia que siempre tuvo en la antigüedad, y que ha de acrecer en la edad presente.

Mahón, ya lo hemos consignado, es la llave del Mediterráneo occidental; todas las noticias que de él podemos dar, coinciden en reputarle por tal, y desde Mahan, el ilustre Almirante americano, a quien se tiene por el primer crítico naval de la época, y que considera a dicho puerto «como una de las estaciones navales más ventajosas», hasta nuestro insigne General Arteche, pasando antes por los estudios alemanes, las opiniones del Almirante Colom y otros muchos que sería prolijo enumerar, todos convienen en lo mismo, y no sería cuerdo por nuestra parte contradecirlos.

Sólo expondremos en corroboración de nuestros asertos, y para tocar ligeramente esta cuestión, que la estrechez de entrada que se achaca como defecto al puerto de Mahón, lejos de ser un defecto, es hoy una ventaja para la defensa, dados los modernos medios de ataque que se usan en la actualidad. Bizerta, Dover y Puerto Arturo se hallan en semejantes condiciones y no han padecido, ni creemos padecerán, desprestigio por ello. Que Mahón puede ser cañoneado, ¿qué duda tiene?, como todos los puertos, dado el prodigioso alcance de las piezas de hoy; pero teniendo buenas defensas en la península de La Mola, que se alza al N. del puerto, difícilmente podría ser tomado por mar aunque una poderosa escuadra lo intentase.

Por tierra también sería el ataque muy comprometido, habiendo buenas defensas móviles que lo impidan. Respecto a la objeción que se hace de que los barcos de gran calado no tengan fondos adecuados y se carezca de lugares de seguro amarre, cualquiera que entienda de cosas de mar, y sepa lo que es fácilmente reformable, examinando el asunto sobre el terreno, podrá contestar satisfactoriamente. Hay que mirar el porvenir, y consultando a los técnicos, éstos deben trazar lo que España está obligada a hacer para que logremos colocar allí una base naval respetable y que nos haga respetados.

La fortaleza de Isabel II (La Mola) reúne, a juicio de ingenieros entendidos, condiciones sobresalientes de defensa, y como base naval avanzada, es insustituible, y en él deben radicar todos los altos centros de mando y representativos.

Mahón, base naval avanzada. — De una extensa Memoria escrita con vibrante pluma por el entendido Capitán de Artillería señor Cienfuegos (1), tomamos el siguiente párrafo, con el cual estamos conformes.

Dice así:

«Para terminar esta parte, réstame decir que estando concentrada en Menorca toda la importancia militar y marítima de las islas Baleares, aquí deben radicar todos los altos centros de mando y representativos. Si se demuestra y se admite que, excepción hecha de Menorca, las demás islas tienen una valoración secundaria en el concepto de la defensa; si dejamos establecido que mientras Mahón exige un núcleo de elementos defensivos considerables, las demás islas sólo pueden aspirar a guarniciones reducidas; si todos convenimos en que un puerto comercial, por importante que sea, no podrá nunca merecer la atención que exige una base naval, debemos también todos convenir en que el mando supremo de las Baleares debe ejercerse desde Menorca. Así lo practican los americanos cuando al frente de Manila ponen un Capitán de navío, estableciendo el alto mando, representado por un contraalmirante, en Olongapó, base naval. Es éste punto que reputo de importancia suma y que creo no admite discusión. Menorca es el centro desde donde ha de ejercerse toda la acción defensiva de las Baleares.»

Comentando la Memoria antedicha, el ilustrado Teniente de navío don Pedro M. Cardona, escritor profesional, muy conocido y apreciado en la Marina, dice, con respecto a las autoridades consultadas por el señor Cienfuegos:

Cita a los franceses Ch. Vellay y Z. & H. Montechant, en su «Essai d' stratégie navale»; a los españoles G. Arteche, en sus

(1) MAHÓN, BASE NAVAL AVANZADA. — *Su significación y artillado como capital de las Baleares* (1915). — Por el Capitán de Artillería don Francisco A. de Cienfuegos.

tristes «Nieblas de la Historia Patria», y Francisco Lozano, en su notable estudio sobre la situación política militar en el Mediterráneo; al célebre belga Brialmont, padre de la moderna fortificación, en su obra magistral; el sensacional libro del General alemán von Bernhardt, «Alemania y la próxima guerra», y el instructivo de A. von Schwartz, «Influencia del resultado del sitio de Port-Arthur en la construcción de las modernas fortalezas»; a las obras inglesas de esta especial materia, «Imperial outpost», de Murray, y «Defense of harbours by fortification», por Johnson, así como las famosas y ya clásicas «Naval Warfare» del Almirante Colomb y «La Guerra Naval de Thursfield»; y de textos americanos, cita el «Annual Message de 1908 de Roosevelt» y la obra del Coronel Martín, «Selection and defense of naval bases»; siendo el autor más estimado, entre todos, el inmortal Mahan, que califica Cienfuegos con razón del más excelso autor de crítica naval, y del cual se apoya en citas de las obras siguientes: «Life of Admiral Farragut», «Life of Nelson», «The interest of America in the sea Power», «Lesson of the War with Spain» y la obra magistral de este autor «Influence of the sea Power upon History».

Demostrada la conveniencia de declarar «base naval avanzada» a Mahón por favorecerle todas o la mayor parte de las condiciones en que se halla, y sobre todo, como ya hemos dicho, su privilegiada situación geográfica, es necesario que la isla sea atendida y aprovisionada para responder a su objeto. Ya hay en ella un arsenal y un dique flotante para buques de gran porte, astillero, varadero y estación de torpedos, y todo ello es susceptible de que se mejore y amplíe.

Además tiene Menorca un puerto en Fornells que podrá habilitarse como puerto comercial.

Todas las bases navales avanzadas son, y esto es sabido, «puertos francos», y así lo hemos consignado anteriormente; no hay razón ninguna para que no lo sea Menorca, que podría contar de este modo con carbones abundantes, aumentar sus industrias navales, almacenar grandes provisiones de todas clases, cuanto es necesario a la navegación, y que afluye, por ejemplo, a Malta, y que

es un medio que contribuye a abaratar la vida, no sólo de la población civil, sino también de la militar y marítima, con lo cual nada puede perder el Gobierno.

Hay otra mejora para Menorca que nos atrevemos a proponer, porque aumentaría la producción de la isla y daría ventajas a su inteligente población.

Nos referimos a una cosa que ya tuvo efecto en años anteriores, y que concediéndole hoy la franquicia, no habría razones para negárselo; a saber: la autorización de sembrar tabaco y expendérle en el limitado radio isleño. Esto, y creemos que con buen resultado, se realizó durante bastantes años en Menorca.

Otras reformas podrían intentarse en pro de la localidad, pero séanos permitido antes de cerrar estos apuntes, decir algo referente a la guarnición y defensas de la isla.

Guarnición y defensas. — Hablemos algo sobre las fuerzas militares que la ocupan actualmente, y que las conceptuamos escasas en su totalidad para la defensa de la isla, dado el corto efectivo con que cuentan los Cuerpos. Creemos que debería pensarse, por lo menos, en aumentar el número de hombres y de dotar también de excelente ganado, o medios de locomoción modernos, al «grupo mixto de Menorca», que tan esencial papel desempeñaría cuando fuesen precisos sus servicios rápidos, como fuerza móvil para impedir o dificultar un desembarco.

Creemos preciso emplear automóviles, no sólo para el arrastre de las piezas, sino también aplicados a su municionamiento.

Este «grupo mixto», que exige un estudio especial y detenido, y que sólo puede ser bien tratado por artilleros, no ofrecería indudablemente en su manejo grandes dificultades, atendiendo a que habría de realizar su misión en una superficie conocida y llana en general y con buenos y abundantes caminos, y que bien atendidos y estudiados perfectamente, podrían dictarse por las autoridades instrucciones hasta cierto punto concretas y de eficaz resultado.

No obstante estas favorables circunstancias, y a pesar del valor y patriotismo que por adelantado concedemos a los que habían de desempeñar la importante misión de la defensa, son necesarios

mayores efectivos para cumplirla con éxito, que es lo que se trata de demostrar en operaciones militares.

No es posible vivir hoy como ayer; la ciencia artillera, la aviación, las fortificaciones, todo se va modificando a medida que adelantan las ciencias y progresa la humanidad. Se dirá que el progreso de hoy más bien parece dedicado a la destrucción que al perfeccionamiento, pero de todos modos hay que seguirle o perecer. Un pueblo, una nación, no pueden pararse cuando los demás avanzan, y por predestinación o por disposición divina, hay que seguir la ruta que nos trazan los demás o sucumbir aplastados por el torrente avasallador de las nuevas invenciones y de los estupendos artefactos que va creando la insaciable sed de vencer, y de superar todo lo conocido hasta el día, en el arte de la guerra.

«Tanto tienes tanto vales»; este adagio popular es una verdad también entre las naciones. Si España llega a contar en su día con una flota importante, más o menos, claro es, con arreglo a sus recursos y con bases navales que no desmerezcan tampoco, podrá ser considerada y hasta solicitada su colaboración en lo futuro por naciones de primer orden.

La situación de la Península al Occidente de Europa, sus extensas costas y puertos en el Atlántico y el Mediterráneo, sus frondosas islas Baleares, situadas entre el Continente negro y el de la civilización, le dan derecho a ser un factor importante en todas las contiendas mediterráneas.

Así lo fué en tiempos pasados y creemos ha de ocurrir lo propio en los venideros.

Muchas y grandes han sido las vicisitudes que ha sufrido España en la edad moderna; en principios del siglo XVIII, la guerra de *sucesión* nos obligó a luchar, en unión con Francia, contra la gran coalición europea, y ésta nos trajo enormísimos perjuicios y pérdidas incontables; mas a pesar de la postración que tantas desdichas produjo, un rey prudente, económico y justiciero, Fernando VI, supo reconquistar y afianzar el crédito nacional, hasta abarrotar de plata y oro las Reales Tesorerías, que tuvieron necesidad de ser apuntaladas para evitar su derrumbamiento.

Carlos III, que le sucedió en el trono, y que puede considerarse el Monarca más grande de la casa de Borbón, aprovechando tales Tesoros, colocó a España en un plano más elevado, haciéndola avanzar gran trecho en el camino de la civilización; pero el hijo de tan gran rey no correspondió a su esclarecida estirpe, y se vió el país entregado a manos extranjeras y próximo a perecer.

El pueblo español, leal a sus tradiciones e indómito para el invasor, «levantándose como un solo hombre de honor a quien se le die-
ra una bofetada», según la frase del propio Napoleón, logró derrotar, por primera vez, a los vencedores de Europa, en los campos de Bailén.

A fin del siglo XIX, otra hecatombe postró a España, y vimos perdidos los últimos restos de nuestro antiguo y aun no igualado Imperio. Cuando a principios del siglo actual parecía que debíamos entrar en un período de calma y reconstitución nacional, acontecimientos de gran interés para la Península, al otro lado del Estrecho, nos alteran la era de paz, que tanto necesitamos, y, últimamente, la horrorosa contienda mundial que tenemos el triste privilegio de contemplar, nos obliga a mirar estáticos los gigantes y jamás imaginados hechos que presenciamos, y que serán asombro de la historia.

Pero, ¿hemos de cerrar por ello nuestros corazones a toda aspiración de ulteriores mejoramientos y hasta al uso de la soberanía española?

Rechacemos el *pesimismo*; los grandiosos, colosales sucesos que presenciamos, no han de evitar los *venideros*, tal vez — y sin tal vez — consecuencia de los actuales; hay que sobreponerse a todos los quebrantos y vivir, si no como en otros tiempos de pretéritas grandezas, haciéndonos respetar de todos y continuando noblemente nuestra preclara historia.

Y aquí damos fin a esta larga disertación, con la esperanza de que se *fijen* los que deben y pueden hacerlo, en nuestra codiciada «Isla de Menorca», cuyo grandioso puerto natural de «Mahón» no tiene rival en el Mediterráneo.

Valentín González Serrano

Teniente Cdronel de Infantería, retirado.

Documentos relativos
a la estancia del Almirante Oquendo
en la Isla de Menorca

(1637-1638)

(Continuación)

Documento núm. XIX

(28 mayo 1637)



Die XXVij mensis Maij
 anno a Natt.^e dni MDCxxxvij

Los dits dia y any estant ajunctats y congregats los Mag.^{hs} Sindichs junctament ab llur ordinari consell en la sala de la pnt. V.^t desta vila de Maho faltant lo honor Bernat sintes de binifaell fonch proposat p. lo mag.^h Sindich clauari en lo modo seguent.

Mag.^{hs} S.^{rs} practica y consuetut es tal dia com vuy ferse carrechs y axi vejen y determinen sis feran.

E haguts sobre de asso diuersos colloquis y parlam.^{ts} fonch determinat se fan los carrechs per tot lo consell concordantm.^t

Item fonch dit y proposat p. io Mag.^h sindich Clauari de com los Adiudants de la Armada qui vuy es en esta vila, nos han demenat que p. el cuerpo de guardia queste en dita vila se ha de manester oli y llena per esser pratiga y costum de donar les dites coses p. los cuerpos de guardia y com fins vuy los hajam donat quatre dobles de oli per cada vespre y nols hajam donat llenya dema-

nen que acostume no donantlos llenya donarlos alguna cosa p. llurs prouechos.

E haguts sobre de asso diuersos colloquis y parlam.^{ts} fonch determinat que sels done per cada vespre oli conforme se ha donat fins vuy y en lo que demanan p. no hauerlos donada llenya que los mag.^{hs} sindichs qui seran se conserten ab ells per lo que ben vist los sera.

(Archivo Municipal de Mahón. — Cuadernos de determinaciones del Consejo. — Años 1636-1639).

Documento núm. XX

(30 mayo 1637)



Item psehint debita prepositio p. lo dit mag.^h sindich clauari feta fonch determinat p. tot lo consell concordantment que se paguen vnes deu garbas de ordi se han preses la nit propasada de Antfj. Saura p. donar menjar a las caualcadures que aportauen los soldats venian de Ciutadella.

(Archivo Municipal de Alayor. — Libre d preposicions y determinacions del any de 1636. — (1636-1648).

Documento núm. XXI

(30 mayo 1637)



Priuilegi de G.^{or} en
fauor del S.^{or} Almirante
fr.^{co} Diaz Pimienta

Philippo quarto el grande Rey de las españas
año XV de su Reynado sello primero
cclxxv mris. para el año M.DCxxxvij

Nos Don Phelippe por la gratia de Dios Rey de Castilla de Aragon & &. Por quanto huiendo vacado el officio de portanuezes de General Goue.^{or} de nuestra ysla de Menorca por muerte de

Don Jayme Valentiano de Mandiolaza (1) mandamos nombrar a Don Antj.º de oquendo de nuestro consejo de guerra y Almirante g.¹ de la Armada del mar oceano para q.¹ tiempo que se detuuiesse en ella siruiesse el dho. officio y por q.¹ en execution de nuestras Reales ordenes ha de acudir a otras partes donde es necessaria su persona para otras cosas de nuestro seruicio que le hauemos encargado, resolvimos nombrar y elegir otra que por aora sirua y ejerça el dicho officio y teniendo satisfacion de vos el Admirante francisco Diaz Pimienta que lo seruireys con el cuydado diligensia y zelo que conuiene para el buen gouierno y administracion de Justicia en que deuen ser conseruados aquellos vasallos: hauemos tenido por bien de elegiros y nombraros para ello. Por tanto & &.

Datt en nra. villa de Madrid a trenta dias del mes de Mayo año del nascimiento de nro. s.^{or} Jesuchristo de mil seyscientos treynta y siete.

Yo El Rey.

(Archivo Municipal de Mahón. — Privilegis y Cartas Rls. de la Gouernatio desde la desgratia de Jiuny 1558 fins en 1638. — Libro 2.º. — Fòls. 405-406).

Documento núm. XXII

(7 junio 1637)



Item fonch pposat p. lo dit mag.^h sindich clauari de com se fa gran gasto en esta vila en la llenja y oli se crema anel querpo de guardia y axi matex ja veuen V.^s m.^s en quin temps som tant apressat de la sega y han de anar cade dia vint homens desta vila al port de fornells a treballar y axi vejan V.^s m.^s si se fara home anel S.^r G.^{dor} p. veure si se remediarian estas cosas y en asso &.

Y fonch determinat p. tot lo consell concordantment que se

(1) Asesinado por unos bandidos en los campos de Menorca.

fasse electio de psona p. Ciutadella qui vaje a suplicar lo molt Ill.^e señor Gou.^{or} a que se seruesca alsar la ma p. tot lo temps de la sega de q. no vajen homes desta vila atreballar a fornells puis tots son pobres y han de acudir a plegar lo blat tenen sembrat que es cosa qui nos pot dilatar y axi matex q. se servesca alliberar de que nos tinga foch al querpo de Guardia sino llum puis som de stiu y no fa fret y la isla gasta molt ab la llenja.

E de continent p. los mag.^{hs} sindichs y mayor part del consell fonch feta electio y nominatio de la persona del mag.^h Anttj. Tremol p. lo dit effecte de enar en Ciutadelle.

(Archivo Municipal de Alayor. — Libre d preposicions y determinacions del any de 1636. — (1636-1648).)

Documento núm. XXIII

(11 junio 1637)



Die xj mensis Junij
anno a nattj.^e Dñi. MDCxxxvij

(Primera sesión)

Los dits dia mes y any estant ajustats y congregats los Mag.^{hs} sindichs en la sala de la pnt. V.^d junctam.^t ab llur ordinari consell faltant lo Mag.^h Juan Carreras y lo honor Antoni Carreras fonch proposat p. lo mag.^h sindich clauari en lo moço y manera seguent.

Mag.^{hs} S.^{rs} lo perq.^e hauem fet ajunctar y congregar a V.^s m.^s es p. dirlos de com los Ajudants del sargento m.^o nos han representat ques costum y pratica en qualseuol part ques te cuerpo de guardia que la vila los done oli y llenja p. lo cuerpo de la guardia y no donantlos oli y llenya sels dona alguna cosa p. ells y axi diuen demanaren lo mateix a nostros predecessors, y que fins vuy no sels ha donat cosa alguna. hauem mirat lo que han determinat nos predecessors y hauem trobat determinaren sels donas 8 diners de oli p. cada nit y en lo que demanauen de la llenya que los mag.^{hs} sin-

dichs qui foran se conserten ab ells que sels donaria y axi sels **pro-**posa a V.^s m.^s que vejen y determinen lo fehador que en tot &.

E haguts sobre de asso diuersos colloquis y parlam.^{ts} fonch determinat p. tot lo consell concordantm.^t que p. hare no sels done cosa alguna de lo que demanen per quant no saben lo que se acostume fer en semblants occasions.



Die xj mensis Junij
anno a nattj.^e Dñi. M. D. Cxxxvij

(Segunda sesión)

Los dits dia mes y any estant ajunctats y congregats los mag.^{hs} sindichs en la sala de la pnt. V.^d junctam.^t ab llur ordinari consell faltant lo Mag.^h Juan Carreras y el honor Antoni Cardona.

Mag.^{hs} S.^{rs} lo perq.^e se ha fet tornar ajunctar y congregar a V.^s m.^s es p. dirlos de com nos som informats que en los llochs y parts hahont se | te cuerpo de guardia de gent alojada de sa mag.^d sels done p. cremar oli y llenya p. lo ques pot offerir y fins vuy en esta vila se ha donat y es dona oli p. determinatio del consell y quant en lo de la llenya en Ciutadella Alayor y Mercadal sels done conforme lo consert se ha fet entre ells y los Ajudants nos demanen sels do lo que sia de raho p. raho de la llenya y se acomoden de un real p. cada die ans aparagut tornar conuocar a V.^s m.^s aduertintlos que consideren lo que es de justisia p. euitar tot genero de dificultats, que en tot seguirem llur orde y determinatio.

E haguts sobre de asso diuersos colloquis y parlam.^{ts} fonch determinat p. la major part del consell que p. hare no sels do cosa p. raho de la llenya demanen.

Documento núm. XXIV

(12 junio 1637)



Die xij mensis Junij
 anno a nattj.^e Dñi. M. D. Cxxxvij

Los dits dia mes y any estant ajustats y congregats los mag.^{hs} sindichs en la sala de la pnt. uniuersitat de maho junctam. ab llur ordinari consell.

Hair fonch proposat a V.^s m.^s que los ajudants de sarg.^t m.^o de la Armada nos demanauen oli y llenya com diuen ho an tractat en nostros predecessors y nosaltres p. no trobarho ab tanta claritia com conue resolguerem donarne part a V.^s m.^s y som nos informats que en layor Ciutadella y mercadal y en qualseuols parts ques te cuerpo de guardia se done semblants coses com es llenya y oli y p. V.^s m.^s fonch determinat no sels donas la llenya y are nos ha manat ab un mandato lo s.^r gouernador que de vuy auant los donem llenya y oli p. lo cuerpo de guardia y lo passat ques puch ab diner effectiu, o, ab llenya. nosaltres p. llevar de inquietuts auem resolt tornarho proposar a V.^s m.^s perq.^e vejen lo que mes conuinque que en tot seguirem llur orde y determinatio, lo mandado es del tenor seguent *vt ecce*.

E haguts sobre de asso diuersos colloquis y parlam.^{ts} fonch determinat p. la major part del consell Per quant conforme orde de sa mag.^d se ha de donar foch y llum a la gent alojada que los mag.^{hs} sindichs scriguen als mag.^{hs} Jurats y se informen dells si donen p. el cuerpo de guardia ques te alli oli y llenya y tonint auis de alli que los dits mag.^{hs} sindichs donen lo mateix assí, si alli se done.

Item fonch dit y proposat per lo mag.^h sindich clauari de com p. part de la mare Priore del conuent de la Immaculada conceptio

nos ha representat el Ill.^l s.^r governador y capita g.^l que les mares monjas de dit conuent tenen necessitat de vnas cases de dins al Pont del castell que son de ja.^e Pons de binimaymo y que com a protectors del dit Conuent siem seruits compra les dites cases que son molt conuenients per dit Conuent paraq.^e ellas puguen estar ab la descentia sels deu y axi sels proposa a V.^s m.^s perq.^e vejen y determinen lo fehador que en tot seguirem llur orde y determinatio.

E haguts sobre de asso diuersos colloquis y parlam.^{ts} fonch determinat p. la major part del consell que per quand la esta V.^d esta impossibilitada y que en dias passats ja prometeren cinquanta lliures per dit effecte q.^e sempre y quant que les mares Monjas compren les dites cases. que per hare no sels dona cosa alguna demes de les dites 50 L que ja los han promesas nostros predecessors.

Dicto die

Los dits die mes y any estant ajunctats y congregats los mag.^{hs} sindichs en la sala de dita V.^d junctam.^t ab llur ordinari consell faltant lo Mag.^h Juan Carreras fonch proposat p. lo mag.^h sindich clauari en lo modo y manera seguent.

Mag.^{hs} s.^{rs} lo perq.^e se ha fet ajunctar y congregar a V.^s m.^s es p. deduir los de com sens es estat notificat un mandato ques del tenor seguent. Don Antonio de Oquendo cauallero del habito de san Tiago del consejo de su mag.^d almirante g.^l del exercito y armada del mar oceano Governador y capitan g.^l en esta Isla &. Por quanto la Infanteria que esta alojada en esta villa se me ha queixado de que no se les da lenya para el cuerpo de guardia ordinaria de muchos dias a esta parte de que las banderas de su Mag.^d uo estan con la decentia y preuension que es justo y en lo dho. han contrariado a la orden que jo tengo dado para q.^e se haga la dha. Preuension todas las noches ordeno y mando a todas las personas de Gouierno desta villa den la dha. leña luego y en la conformidad que se hauia empeçado a hazer sin replica alguna so-pena de quel jurado, o, consejero que lo contradixere demas de que sera castigado le condeno en diez libras y mando al scriuano de la V.^d de testimonio de los que contradixeren la dha. orden para

q.^e se execute la pena referida en sus bienes y personas. datt en mahon a 12 dias del mes de junio 1637 anyos. Don Antj.^o de Oquendo.

El qual mandato fue por mi Thomas Abadía scriuano de la curia Real de Mahon leydo y notificado a los dhos Mag.^{cos} Sindicos y consejeros de dha. V.^d faltando Juan Carreras consejero del braço mayor siendo pntes. por testigos Juan Sans y Julian de Gue-to los dhos dia mes y anyo del mandato & a lo qual respondieron dhos mag.^{cos} sindicos que ellos por su parte estan prompts en obedecer lo que manda su señoría y que luego lo propondran al dho. Consejo. de jo el dho. scriuano... el pnte. auto. V. m.^s vejen y miren lo que mes conuingue al be y util desta V.^d que en tot se-guirem llur orde y determinatio.

E haguts sobre de asso diuersos colloquis y parlam.^{ts} fonch de-terminat p. tot lo consell concordam.^t que considerat lo que sobre desta materia se ha determinat y desitjant asertar y saber lo que se ha resolt en la vila de Ciutadella y vist lo mandato del s.^{or} G.^{or} y resposta dels mag.^{hs} sindichs los quals saben lo que passe en esta maeria concordam.^t com dit es se ha determinat se fasse y adimplezca lo que se senyoria ha manat en lo precedent mandato quare & y ques dexe en ma dels mag.^{hs} sindichs consertar y pagar lo que bonament se podra consertar y auenir ab los dits ajudants p. dit efecte de lo que demanan p. lo passat y esdevenidor.

(Archivo Municipal de Mahón. — Cuaderno de resoluciones del Consejo. — Años 1637-1639).

Documento núm. XXV

(14 junio 1637)

Die xiiii mensis Junij
anno a nattj.^e Dñi. MDCxxxvij

Los dits dia mes y any estant ajustats y congregats los mag.^{hs} en la sala de la pnt. V.^d junctament ab llur ordinari consell faltant

lo Mag.^h Juan Carreras fonch proposat p. lo mag.^h sindich clauari en lo modo y manera seguent &.

Mag.^{hs} s.^{rs} lo perque se ha fet ajuntar y congregar a V.^s m.^s es p. deduhirlos de com per V.^s m.^s es estat determinat de que fessem les diligenties en que en los crifons se tingue aygua y hauem fetes totes les diligentias posibles pare q.^e la vila estigue prouehida de aygua y com vejiam que es imposible que la sinia no esse bastant p. prouehir la dita vila sels proposa a V. m.^s pare q.^e vejen y determinen si tindran p. be scurar lo Pou del carrer de m.^e Juan Llambies pare q.^e la gent puga traure alguna para q.^e la gent estigue mes prouehida de aygua. V. m.^s lo miren y determinen lo q.^e mes conuinga.

E corrent sobre de asso vots dels consellers hi hague sinch vots concordants que lo dit Pou sia escurat y altres sinch vots concordants que nos se escur y un tantzolan.^t que digue que lo dit Pou no se escur fins que los soldats sen sian anats.

E fonch cridat lo Mag.^h Balle y hoits los vots troba lo consell en paritat. y hauentli proposada dita paritat fonch de parer que no se escur lo pou que no sia primer lleuada la sinia.

(Archivo Municipal de Mahón. — Cuaderno de acuerdos del Consejo. — Año 1637-1639).

(Continuará).

Rectificaciones

En la *Lista de varias de las palabras que usamos en Menorca tomadas del inglés*, que publicamos en el último número de esta REVISTA, se deslizaron las siguientes erratas que nos apresuramos a rectificar:

Al explicar el significado de la palabra inglesa *Gang*, donde dice: «Se da el nombre de *guèng* a un trabajo pesado, etc.», debe decir: Se da el nombre de *grènc* a un trabajo pesado, etc.

La sexta voz inglesa de dicha Lista aparece escrita *Chake off*, en vez de *Shake off*.

Observatorio meteorológico de Mañón. = Latitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 7° 57' - Altitud, en metros, 43

Resumen correspondiente al mes de septiembre de 1915

Décadas	BARÓMETRO, EN mm Y A 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO		
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad relt. media	Tensión media en milímetros
1. ^a	759.8	0.2	764.8	6	751.6	3	19.8	6.1	24.8	1	13.0	3	11.8	64	—
2. ^a	761.8	0.4	766.3	17	756.6	11	21.7	6.5	28.6	15	16.0	15	12.6	61	—
3. ^a	756.4	0.1	764.2	22	748.3	29	20.9	5.9	26.7	26	14.1	30	12.6	68	—
Mes	759.3	0.3	766.3	17	748.3	29	20.8	6.2	28.6	15	13.0	3	15.6	64	—

Décadas	ANEMÓMETRO										Evaporación media en milímetros															
	DIRECCIÓN DEL VIENTO		FRECUENCIA DE LOS VIENTOS				FUERZA APROXIMADA					Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día													
DIRECCIÓN DEL VIENTO	N.	NE.	E.	SE.	S.	SO.	O.	NO.	Calmas	Brisa	Viento			Viento fuerte	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad		
												DÍAS DE														
1. ^a	—	4	—	—	—	—	—	—	4	5	1	—	7	2	1	—	5	—	2	—	—	—	—	4	53.1	22.5
2. ^a	2	1	3	2	1	—	—	—	6	3	1	—	9	1	—	—	1	1	4	—	—	—	—	—	3.7	3.7
3. ^a	2	2	1	1	1	1	—	—	3	4	2	1	6	3	1	—	2	—	4	—	—	—	—	—	7.2	3.7
Mes	5	7	8	3	3	1	2	1	13	12	4	1	22	6	2	—	8	—	10	—	—	—	—	4	64.0	22.5

Mauricio Hernández Ponseti.

Folk-lore menorquí

DE LA PAGESIA

per

En FRANCESCH CAMPS Y MERCADAL

(Continuació) (*)

PORQUETJADES DE SA VIUDA

Un homo va anà a cercà
perque li matás es porc;
i tengué tant mala sort
qu' am doient mestre topà;
sino qu' ella s' hi mesclà,
jo no crec qu' ell l' hagués mort.

Es pobre animal guiscava
ajagut damunt es banc,
sense da gota de sang,
i ell qui sempre fitoravá,
i sa pobre viuda estava
allá am so ribell devant.

Deixa aquí, jo 'l mataré,
que t' hi veig embaraçat,
perque veig en claredat
qu' ets un dolent carnicer,
ja veig que mai ne surts bé
am tants de tais qu' has provat.

(*) Véginse pág. 273 i sigüents.

Ses espal-les li posà
 plenes de ganivetades;
 estaven tant taucades,
 va dir un que s' hi trobà,
 que feren ses sobrassades
 sense haver de capolar.

An el temps que 'l socarrava
 també estigué embarçat,
 a una banda cremat
 i a s' altra que no pelava,
 i sa dona s' esclamava:
 en dolent mestre he topat!

Diu: què voleu cap rodó?
 Li diuen: no; fèis mitj cap.
 I aquí estigué embarçat
 pitjó que 'm so matarló;
 tant li costà tair-ló
 que feu malbé tot es cap.

Quand va haverlo d' aixapar,
 aquí va engaltar un poc;
 pero jo ho repar, i trop
 que no ho poria pesar;
 un poc mes aquí que allà,
 tot ha de restar a un lloc.

Com lo va tení aixapat,
 llavò no trobà 's bodell;
 i tothòm s' enreie d' ell
 com lo veen embarçat;
 tot ho enganxa amb un braçat,
 i toca dins es garbell.

Com sa freixura taiá,
 fone una funció molt lletja;
 va dixà 's fel an es fetja,
 qui s' acostuma llevà;
 en tantes com ne provà

per tot tingué mala petja.

Els llomillos i els ronyons,
que 'ls solen llevar primer,
ell els deixà per darrer,
per això li trec cançons;
per donarli instruccions
de quín modo s' ha de fer.

No 's podrà queixar de mí;
encara qu' ho hagi glosat,
hi ha molta gent qu' ho sab
lo que se va sucsehí.
I ara ho vui deixà està axí,
per no ser massa cançat.

EL PRIMER ANY QUE FEREN LOS APÓSTOLS

A Jesús, que es bon Senyor,
m' encoman, com ignorant;
me do enteniment bastant
pera glosar ma intenció,
i dirvos sa funció
que feren lo Dijous Sant.

Al punt que vam arribar
mus posaren una vesta,
qui ja la tenien llesta;
a tots mus van batiar;
Sant Mateu me van posar,
que de septembre faig festa.

En Vivó representà
a l' Apòstol Sant Mateu,
deixeble del Fill de Deu,
que 'n vida lo acompanyà
i, mort Cristo, pedricà
contra la lley del juheu.

A mí me tocà la ditxa

d' esser l' apòstol sagrat
 Mateu benaventurat,
 apòstol i evangelista;
 sempre 'l teng a cap de llista
 d' ensians qu' est nom m' han posat.

A tots ens van batià;
 cada ú tenia es seu;
 a Judes li sabé greu
 perque no 'l varen pagà,
 d' els doblés que concertà
 quand va vendre 'l Fill de Deu.

El coronaren d' espines
 aquella gent tant cruel;
 ens obrí 'l camí del cel
 Cristo am les sues doctrines;
 ses obres foren divines;
 qui no ho creu, no es fael.

Descubriren molts de punts
 els qui ho van considerar;
 com van anà a combregar
 tots els dotze apòstols junts,
 feien cara de difunts,
 dejuns, sense barenar.

No porien caminar
 l' un coix i s' altre adullit,
 anavem petit petit,
 quand van anà a combregar;
 pero quand vengué 's dinar
 tots tenguerem bon delit.

Cristo quand va fer la Cena
 va sacrificà un anyell;
 i noltros, un bon clavell;
 ja mos l' ham tirat d' esquena;
 ja tenim sa panxa plena:
 cada dia vengués ell.

Les gracies li vui donar
a Su Señoria il-lustre,
que com sa trinxa va justa
es que 'm comença a agradar;
emperò en ne baldetjar,
an en Vivó no *li gusta*.

Per prostes mos han donat
molta manera de fruita;
qui no te gana no cuita,
casi tot hi ha restat;
sa causa, sabs què es estat?
que sa talent era fuita.

No fassi cabal, Senyor,
encara que sa gent diga;
que Deu li donará vida
per amarlo i servir-ló;
també 'n doni an en Vivó,
que 's seu fusell no faç figa.

Si p' el cas li he agradat,
que hagi sebut fé 's papé,
si jo som viu l' any qui ve,
ja vui tení 's lloc llogat;
perque quant manco tendré
es sadoll i es calçat.

Aquel que va morí 'n creu,
vos pagui la caritat,
que lo que 'ns haveu donat,
en morir, ho trobareu;
de noltros, no cobrareu,
pobres de solemnidat.

Y ja que a la gent li agrada
que faixin l' apostolat;
que tot-hom ho ha trobat
qu' es una cosa acabada;
s' idea està consultada:
¡Deu li pag la caritat!

S' ESCAUFA PANXES P' ELS JANS

Jo no fas de glosador,
de glosar a cas pensat;
basta m' hi sia posat
ja faré s' obligació,
per donar satisfacció
del que passa, en veritat.

Un pobre jove vivia
del treball des qu' era nat;
mes un temps era arribat
que poca feina hi havia;
que menjava qui tenia:
qui no, anava desenat.

Començàrenme a tentar
llogàs de casa un bossí;
no ho poria consentí,
el cap-i-darré un m' aginyà;
es ver que falta no 'm fa;
tot ajuda a mantenir.

Sa cuina varem tancar
fins a tai de menjador,
lo que a mí 'm dona caló
es no porè 'm gobetjar:
si teng ganes d' orinar,
tenc d' anar p' es carreró.

Al punt qu' estigué tancat,
els jans m' el varen llogar,
i es van començá a queixar
d' es fum, qu' era un nivolat;
i es Jan desesperat:

— Ja ho pots vení a adobar.

Ell va dir que no tenia
sa vista gaira venal;
per haver de sufrir tal,

mestost mudarse volia;
i açò a mi greu me sabia
per l'interés des cençal.

Un lloc millor per fer foc
van demanar 'm que 'ls hi fes;
jo, sense catç, ni doblés,
i es guix, qui no 'm era prop;
es bon Jan sempre toc-toc;
jo, com qui no ho sentigués.

Noltros erem tres germans:
an es major vaig anar;
dic: s'ase m'has de deixar,
que he de dur quatre mitjans
per sa caseta dels Jans,
que 's fum els güida a ofagar.

Quatre mitjans teng de dur
perque los he menester;
i llavò de jo a tú
ja 't diré lo que vui fer:
no diguis res a ningú,
que faig de palafanguer.

Quand començi a paredar,
vaig començà a anà encuhit;
si aquest punt hagués seguit
ja ho poria deixà anar,
no haurien pogut cuinar,
perque es trats era petit.

A sa segona filada
un poc me vaig aixamplar,
de tal modo ho vaig posar
que an es Jan no li agrada,
i sa Jana retgirada,
que diu que s'esfondrarà.

Aquí hont vaig aixamplar,
vaig fe un armari al revés;

m' espant dels picapedrers
con no ho venen a estudiar,
i 'm donin a paredar
tots els enfronts dels carrers.

Sense regla ni compàs,
taula-plom, jo no 'n tenia,
i axí trop que no poria
anar dret de dalt a baix,
ni era feina des meu bras;
pero jo m' hi entretenia.

Vejau si som bon cossari
que 'ls escaufa-panxes faç,
sense regla ni compàs,
ni cap eina necessari;
es ver que no hi faig armari:
tot es llis de dalt fins baix.

Tenia an es meu costat
una Jana, aparallada,
a punt, una bona ollada
de trossus de bou salat,
frissant que hagués acabat,
per posari sa xufada.

De mitjans i no cantons
s' escaufa-panxes vaig fer,
unes manxes ha mester
per fer encendre 's tíons;
m' aconhorten ses cançons,
qui no 'm costen cap doblé.

Tot anava brut de fang;
de ses mans feia paletes;
i les tenia tant netes,
que 'm semblaven un encant;
trob que n' hi va haver bastant
per podé fer 'm cançonetes.

Els jocs, n' haver de durà,
solen arribà a pudí;
antes que no sia axí
lo milló es dexar-ho anà;
qui lo veurà podrà dir:
això es obra de manyà.

(Continuará)